



TABLA DE CONTENIDO

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera (No aplica)	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	5
3.1. Estimaciones y supuestos.....	5
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	5
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	5-12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
Composición	13
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	13
5.2. Efectivo de uso restringido.....	13
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	13
Composición	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	13
Composición	14
7.1. Prestación de servicios de salud.....	14
7.2. Otras cuentas por cobrar.....	15
7.3. Deterioro de cartera.....	16
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (No aplica)	16
NOTA 9. INVENTARIOS.....	16
Composición	16
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16
Composición	16-17



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES(No aplica).....	17
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES(No aplica)	17
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN(No aplica)	17
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	17-18
Composición	18
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO aplica).....	18
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	18
Composición	18
Generalidades.....	18
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica)	19
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica)	19
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA(No aplica).....	19
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica)	19
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	19
Composición	19
21.1. Revelaciones generales	19
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	19
21.1.2. Recurso a favor de terceros.....	19
21.1.3 Descuentos de nomina	19
21.1.4 Retencion en la fuente e impuestos de timbre	20
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	20
Composición	20
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	20
NOTA 23. PROVISIONES.....	20
Composición	20
23.1. Litigios y demandas	21
23.2. Provisiones Diversas	21
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	22
Composición	22
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES(No aplica)	22
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	24
26.1. Cuentas de orden deudoras	22



26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	23
NOTA 27. PATRIMONIO	23
Composición	23
27.1. Capital.....	25
27.2. Resultados de ejercicios anteriores.....	23
27.3. REsultados del ejercicio.....	24
NOTA 28. INGRESOS	24
Composición	24
28.1. Subvenciones.....	25-26
28.2. Otros Ingresos.....	25-26
NOTA 29. GASTOS.....	26
Composición	27
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	27
29.2. Otros gastos.....	28
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	28-29
Composición	28-29
30.1. Costo de ventas de servicios.....	29
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN(No aplica).....	29
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE(No aplica).....	29
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (No aplica).....	29
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	29
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS(No aplica).....	29
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES(No aplica)	29
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	29



**SALUD SOGAMOSO E.S.E.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE LAS VIGENCIAS 2023 Y 2022.**

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: SALUD SOGAMOSO E.S.E

1.1. Identificación y funciones

La empresa pública SALUD SOGAMOSO E.S.E. es una Empresa social del Estado con domicilio en el Municipio de Sogamoso (Boyacá) con sede en la CR 9 11-74. Fue creada mediante acuerdo No. 082 del 30 de Diciembre de 1996 del Concejo Municipal como Entidad de categoría especial, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la secretaria de salud; integrada; al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194, 195 y 197 de la ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la empresa es la Junta Directiva, la cual es encargada de nombrar al Gerente, una vez surtido el proceso requerido para ello.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboran con base en el Marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades Públicas Colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados financieros presentados comprenden los estados de Situación Financiera y los estados de resultados a 31 de diciembre de 2021 comparados con los saldos reflejados en el mismo período de la vigencia 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad corresponde a nivel territorial y no agregamos no consolidamos información financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición



Los estados financieros de SALUD SOGAMOSO E.S.E. han sido preparados de acuerdo con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público; regulado por la contaduría general de la nación en la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera las normas de reconocimiento medición revelación y presentación de los hechos aplicables a la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación en los Estados Financieros corresponde a pesos colombianos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones que se registran en cuentas de orden sobre litigios según tabla de seguimientos de procesos judiciales se encuentran en una ponderación de riesgo posible y remota por lo tanto a 31 de diciembre de 2021 se encuentran causadas en dicha cuenta.

3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo financiero es la probabilidad de que un evento adverso o las fluctuaciones de determinados mercados financieros acarreen consecuencias negativas pudiendo afectar significativamente a las empresas que, en mayor o menor medida, están expuestas a diversos tipos de riesgos financieros en el mercado de valores. Por lo anterior, es importante mencionar que la entidad para la presente vigencia asumió una pérdida de intereses obtenidos en el encargo fiduciario constituido con el banco Davivienda debido a la emergencia sanitaria económica y social por SARS-COV COVID19, generando impacto negativo a nivel mundial en las entidades que negocian en el mercado de valores. Cabe resaltar que el patrimonio de la entidad no se vio afectado como consecuencia de esta pérdida generada en los rendimientos financieros.

Debido al anterior suceso, SALUD SOGAMOSO E.S.E, por recomendación de la entidad financiera traslada sus recursos a una cuenta de ahorros, con el propósito de proteger el capital social de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

De conformidad a lo establecido en el ACUERDO No. 082 del 27 de Diciembre de 1996, emanado por el Honorable Concejo Municipal de Sogamoso, se crea SALUD SOGAMOSO E.S.E, identificada con el Nit. 826.000.923-1

La Entidad Social del Estado presta Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, Ambulatorios, Del Orden Municipal, con autonomía administrativa y financiera, y con patrimonio propio, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y SUS Decretos reglamentarios y adscrita a la Secretaría Municipal de Salud del Municipio de Sogamoso.



Teniendo en cuenta la normatividad vigente para la adopción de las políticas Contables establecidas por la contaduría General de la Nación, SALUD SOGAMOSO E.S.E con el fin de garantizar la sostenibilidad y permanencia del sistema contable institucional y como manera de generar y presentar la información contable, financiera, económica y social de manera razonable, oportuna, confiable, relevante y objetiva para todos aquellos que requieran de dicha información como lo son clientes internos y externos de la ESE, y en los términos previstos en el PGCP (Plan General de la Contabilidad Pública) demás prácticas contables que la SALUD SOGAMOSO E.S.E aplicara e implementara y que atenderán la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, así como las demás que en el transcurso del tiempo vayan surgiendo y sean modificadas o ajustadas.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Salud Sogamoso E.S.E reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, el dinero depositado en caja, así como las cuentas bancarias y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en cuantías determinadas de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a término fijo (vencimiento a tres meses).

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda, son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Estas inversiones se clasificarán a costo amortizado, corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo es decir al valor de la factura emitida por los servicios prestados.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

SALUD SOGAMOSO E.S.E revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a SALUD SOGAMOSO E.S.E.

El artículo 2° de misma Ley, definió las obligaciones a cargo de las entidades públicas con cartera a su favor, dentro de las cuales se precisa en el numeral 1° que mediante normativa de carácter general, la máxima autoridad o representante legal de la entidad deberá establecer el Manual de Cartera con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006. Por lo cual SALUD SOGAMOSO E.S.E. cuenta con su respectivo Manual de cartera.

➤ **Inventarios**

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial, establece que los ítems que cumplen las condiciones para ser reconocidos como inventarios permanentes solo se capitalizan al activo.

Los inventarios serán vinculados al sistema de información, cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas en los contratos y su incorporación en los inventarios, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido o vendido.

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial, establece que los ítems que cumplen las condiciones para ser reconocidos como inventarios permanentes solo se capitalizan al activo.

Los inventarios serán vinculados al sistema de información, cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas en los contratos y su incorporación en los inventarios, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido o vendido. Los elementos de ferretería y repuestos para equipos

4



Biomédicos serán contabilizados en el inventario de consumo, ya que los mismos evitan el deterioro de las edificaciones y la dotación de propiedad planta y equipo

SALUD SOGAMOSO ESE evaluara al final de cada trimestre si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) del inventario están deterioradas esos artículos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta y reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados artículos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Adicionalmente, los responsables encargados de centro de costo al final de cada periodo determinarán si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida de valor por concepto de: vencimientos, daños, robos, obsolescencia o deterioro físico, para proceder a realizar el ajuste correspondiente en el sistema de información financiera.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

El rubro de inventarios de propiedad planta y equipo comprende el inventario que posee SALUD SOGAMOSO E.S.E. en Almacén, que está disponible para el consumo en la prestación de los servicios. Estos se reconocen en el costo o gasto según su clasificación.

Se aplica la normatividad correspondiente relacionada con la administración de los activos fijos; ley 80 de 1993, Decreto 855 de 1994, Decreto 115 de 1996, financieras, Decreto 4117 de 2006, modificatorio de los artículos 14, 15 y 17 del Decreto 855 de 1994, Nación, expedidas por la Contraloría General de la República, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Decreto 3576 de 2009, Decreto 3576 de 2009 por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2474 de 2008 y Decreto 2025 de 2008, Decreto 2025 de 2009 modifica parcialmente el decreto 2474 de 2008 y se dictan otras disposiciones, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 4170 de 2011, Decreto 734 de 2012, Decreto 1510 de 2013, Resolución 5185 de 2013.

Normas expedidas por la Contaduría General de la Nación respecto de la contabilización de activos y rendición de cuentas.

Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

El manejo contable de los activos fijos de Salud Sogamoso E.S.E, se desarrolla parcialmente de acuerdo al manual de procedimientos contables y administrativos de Salud Sogamoso E.S.E, el cual fue creado mediante la Resolución de Diciembre de 2011 y con base a las normas técnicas establecidas por el régimen de Contabilidad Pública vigente, en cuanto al reconocimiento, registro y valuación de los activos.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipados**



Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que SALUD SOGAMOSO E.S.E obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo de cobertura del concepto pagado por anticipado.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

➤ **Activos intangibles**

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales SALUD SOGAMOSO E.S.E tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de SALUD SOGAMOSO E.S.E, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que SALUD SOGAMOSO E.S.E tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

SALUD SOGAMOSO E.S.E controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de SALUD SOGAMOSO E.S.E.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, SALUD SOGAMOSO E.S.E determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más

4



significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

➤ **Cuentas por pagar**

Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).

Revelar para las cuentas por pagar de largo plazo, los plazos y condiciones de la deuda, la tasa de interés pactada, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que tiene la entidad.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados en conceptos como Nómina, Cesantías, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al período corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los períodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del período. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio.

El activo diferido reconocido cuando SALUD SOGAMOSO E.S.E efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido



parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

➤ **Provisiones**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración de liberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá SALUD SOGAMOSO E.S.E para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

➤ **Ingresos servicios de salud**

SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como ingresos por prestación de servicios de salud los flujos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas



en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

La SALUD SOGAMOSO E.S.E ha determinado medir sus ingresos por prestación de servicios, de acuerdo al grado de realización de una transacción. Eventualmente el grado de realización de una transacción (también conocido como el método del porcentaje de terminación), podría no estimarse de forma fiable, por lo tanto la SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá los ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados por el departamento de facturación y ajustados de acuerdo a la observación mensual de condiciones que lo afecten.

Para los ingresos que queden sin facturar pero el servicio efectivamente es prestado, se reconocerá como una cuenta por cobrar denominada ingreso por facturar de forma separada en cada componente de este rubro.

Así mismo, el inventario por prestación de servicios que debe reunir los costos asociados a la prestación del servicio, se descargará con el costo.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIONES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición

Los valores reflejados en la contabilidad son mensualmente conciliados con los valores que registran en los extractos bancarios, en forma tal que la situación Financiera Económico sea real.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, y que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas, es de anotar que en el mes de noviembre se transfieren recursos de la cuenta corriente Davivienda para constituir un CDT en el Banco Popular; registrándose el efectivo de la siguiente forma:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Caja	978,150	716,500	36.52%	0.01%	0.02%
Depósitos en instituciones financieras - cuenta corriente	1,527,697,685	1,482,543,752	3.05%	22.79%	46.37%
Depósitos en instituciones financieras - cuenta de ahorro	4,175,258,359	508,747,200	720.69%	62.28%	15.91%
Certificados de Depósitos de Ahorro a Termino	1,000,000,000	1,205,000,000	-17.01%	14.92%	37.69%
Total	6,703,934,194	3,197,007,452	109.69%	100.00%	62.31%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	5,000,000	5,000,000	0.00%	100.00%	100.00%
Total	5,000,000	5,000,000	0.00%	100.00%	100.00%



Este aporte se encuentra constituido con la entidad Cooperativa Regional para la Integración y el Desarrollo de Hospitales e Instituciones de Salud Pública del Oriente Colombiano.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El valor de las cuentas por cobrar comprende los siguientes saldos por estado de cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de diciembre, respectivamente:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Prestación servicios de Salud	1,203,009,001	1,574,137,347	-23.58%	266.37%	182.52%
Otras cuentas por cobrar	133,058,590	123,454,684	7.78%	29.46%	14.31%
Deterioro acumulado	884,434,450	835,152,176	5.90%	-195.83%	-96.84%
Total	451,633,141	862,439,855	-47.63%	100.00%	100.00%

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	124,685,305	121,159,561	2.91%	10.36%	7.70%
Plan subsidiado de salud (Poss) por EPS	1,077,170,989	1,160,097,315	-7.15%	89.54%	73.70%
Servicios de salud por IPS privada	6,576,168	5,467,000	20.29%	0.55%	0.35%
Servicios de salud por entidades con regimen especial	4,238,400	1,780,600	138.03%	0.35%	0.11%
Atención acciones salud pública	50,959,736	235,284,389	-78.34%	4.24%	14.95%

Atención con cargo al subsidio a la oferta	1,533,232	1,533,232	0.00%	0.13%	0.10%
Giro Directo (CR)	-78,256,777	0	0.00%	-6.51%	0.00%
Otras cuentas por cobrar de Servicios de Salud	16,101,948	48,815,250	-67.01%	1.34%	3.10%
Total	1,203,009,001	1,574,137,347	-23.58%	100.00%	100.00%

7.1. Prestación de servicios de salud

Las cuentas por cobrar de Salud Sogamoso E.S.E. a diciembre 31 del 2023 asciende a la suma \$1.203.009.001 por prestación de servicios de Salud a las diferentes EAPB.

Esta cartera presenta una disminución del 23.58% en comparación con reflejada a 31 de diciembre de 2022, es importante señalar que el 67.95% de esta cartera es decir \$817.485.312, corresponde a las entidades en liquidación como es Comparta, Medimas, Comfaboy, Caprecom, Emdisalud, Coomeva, Salud vida, Comfamiliar; esta última ordenada por la Superintendencia de Salud mediante la Resolución No. 202232001005521-6 de fecha 26 de agosto de 2022, así mismo, mediante Resolución N° 202151000124996 de julio 26 de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud, ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a COMPARTA EPS, quedando pendiente a la fecha la liquidación del contrato suscrito para la vigencia 2020. Por el cual se ha parte de la masa liquidadora por la suma de \$530.015.172., a continuación se observa el valor de la cartera adeudada por cada entidad incurrida en dicho proceso:

Entidad	Total Cartera
COMPARTA	617,383,423
CAPRECOM EPS	88,236,649
COMFAMILIAR HUILA	60,364,918
COMFABOY	20,692,122
EMDISALUD	10,004,608
SALUDVIDA	7,574,617
MEDIMAS EPS	5,956,400
COLOMBIANA DE SALUD	4,986,100
COOMEVA	1,189,600
ECOOPSOS EPS SAS	557,200
CRUZ BLANCA	409,475



CONVIDA EPS	130,200
ENTIDADES EN LIQUIDACION	817,485,312

- En cuanto a la gestión adelantada con la las diferentes EAPB Se realizó solicitud de conciliación extrajudicial ante la Superintendencia Nacional de Salud de las EPS: Asmet Salud, CajaCopi, Capresoca, Famisanar y Nueva EPS; producto de lo cual se obtiene pago por parte de Capresoca EPS de \$7.402.650 y de Cajacopi de \$ 7.700.419; de igual manera y en cumplimiento de los compromisos de la mesas de la circular 030 se asiste, realizando depuración con la EPS Famisanar, Sanitas, Compensar, Coosalud, Comfamiliar, Caja Copi y Nueva EPS las cuales se encuentran en verificación por las dos partes para conciliación. También se logró cruzar consignaciones por identificar e ingresos recibidos por anticipado. Así mismo, se recauda la cartera correspondiente al convenio PIC Municipal y departamental, Comfamiliar Huila, Coosalud, Cajacopi.

Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio para la gestión de pagos por concepto de Covid-19, cabe resaltar que estos lineamientos han sido objeto de modificaciones en la etapa de cobro, dificultando su proceso de radicación.

- De igual manera, es de anotar que se encuentra en recaudos a favor de terceros consignaciones por reclasificar por valor de \$90.692.519 y en ingresos recibidos por anticipado la suma de \$211.493.488, por concepto de pagos realizados por las diferentes EAPB, siendo importante mencionar que la ESE a través de diferentes solicitudes ha requerido la información para la aplicación de dichos pagos sin lograr cruzar estos pagos y descargar la cartera correspondiente.

En procura del recaudo efectivo de estos servicios, Salud Sogamoso ESE, viene adelantando conciliaciones con las diferentes EAPB en lo relacionado con glosas de promoción y prevención, recobros y frecuencias de uso, valores que se ven reflejados en la cartera y viene realizando también cruces y depuración de saldos. Se siguen dando aplicación a las acciones establecidas en el manual de cartera de la Institución con el fin de gestionar y tener un recaudo efectivo por concepto de cartera morosa, se circulariza de manera mensual por el giro directo incompleto por parte de las EAPB y de manera constante se insta a conciliar los valores objetados por las mismas.

7.2. Otras cuentas por cobrar

- Otras cuentas por cobrar, las cuales ascienden a la suma de \$131.482.312, representados en cartera por licencias e incapacidades de trabajadores entre otras, al respecto se adelantó gestión de cobro persuasivo con cada EPS, se llevó a cabo conciliación y aplicación de pagos pendientes con Positiva ARL, EPS Sanitas y compensar.

7.3. Deterioro de cartera

- El deterioro de cartera que asciende a la suma de \$884.434.450 que corresponde a las diferentes EAPB que se encuentran con más de 360 días de cartera morosa.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.



NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

INVENTARIOS	% Participación				
	Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023
Impresos y publicaciones	5,432,588	5,432,588	0.00%	0.45%	0.35%
Medicamentos	327,072,120	338,888,560	-3.49%	27.19%	21.53%
Medicamentos	0	2,295	-100.00%	0.00%	0.00%
Material médico Qx	28,605,270	18,217,308	57.02%	4.39%	2.64%
Materiales reactivos y de laboratorio	80,810,092	89,393,312	-9.60%	12.41%	12.96%
Materiales odontológicos	74,919,621	95,597,301	-21.63%	11.51%	13.86%
Otros materiales y suministros	134,242,936	142,143,908	-5.56%	20.62%	20.61%
Total	651,082,627	689,675,272	-5.60%	100.00%	100.00%

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. Teniendo en cuenta que el costo del activo corresponde al costo de adquisición que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir este activo o uno similar, o costo actual estimado de remplazo o su equivalente. El sistema utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gasto del periodo.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se registra a su costo, el cual se determina con el valor de adquisición del bien más los costos incurridos atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma previstas.

La depreciación de propiedad planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el momento de su valor residual, en el caso que exista.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

% Participación



Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
Terrenos	1,762,629,292	1,919,394,930	-8.17%	26.29%	60.04%
Construcciones en curso	547,989,677	840,030,652	-34.77%	8.17%	26.28%
Edificaciones	7,270,994,637	6,498,827,073	11.88%	108.46%	203.28%
Planta ductos y túneles	79,123,492	79,123,492	0.00%	1.18%	2.47%
Redes líneas y cables	14,973,515	14,973,515	0.00%	0.22%	0.47%
Maquinaria y equipo	74,788,409	51,592,539	44.96%	1.12%	1.61%
Equipo médico científico	1,469,074,904	1,285,473,928	14.28%	21.91%	40.21%
Muebles, enseres y equipos de oficina	940,824,621	935,291,121	0.59%	14.03%	29.26%
Equipos de cómputo y comunicación	783,292,844	702,729,808	11.46%	11.68%	21.98%
Equipos de transporte, tracción y elevación	871,198,958	616,208,958	41.38%	13.00%	19.27%
Depreciación acumulada (CR)	-2,763,824,159	-2,559,965,877	7.96%	-41.23%	-80.07%
Deterioro acumulado de PPYPE	-40,521,949	-40,521,949	0.00%	-0.60%	-1.27%
Total	11,010,544,241	10,343,158,190	6.45%	100.00%	100.00%

El cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se realiza por el método de línea recta sobre el 100% del valor del activo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

En la partida de terrenos y edificaciones a 31 de diciembre presenta variación por la suma de \$156.765.638; ya que es necesario la reclasificación de la cuenta contable en el mes de septiembre, que por error se registra el valor del área total de 1286 metros cuadrados por la suma de \$439.217.000 en la cuenta terrenos; siendo necesario aclarar que el área objeto de cesión gratuita del predio Magdalena, solo corresponde a 1.004 metros cuadrados, dentro de los cuales 177 metros cuadrados corresponden a una área construida, según escritura pública No. 1841; donde se presenta aclaración a la escritura 981 del 28 de Julio del 2020.

En lo correspondiente a edificaciones presenta incremento del 11.87%; que obedece a la entrega de pendientes de la UBA Monquirá, infraestructura que se encuentra habilitada para la prestación de Servicio en Salud.

La Maquinaria y equipo hace parte de los activos tangibles, presentando incremento del 44.96%, que corresponde a la donación por la Organización Internacional para las Migraciones correspondiente a dotación hospitalaria.

En la partida de Equipo médico científico presenta un incremento 14.28%, que corresponde a la adquisición de dispositivos médicos y dotación hospitalaria.

Muebles y enseres y equipos de oficina presenta incremento del 0.59% correspondiente a la adquisición de cámara IP.

En la partida de equipos de comunicación y computo incrementa en el 1.46% por la suma de \$11.522.543 con la adquisición de computadores.

En equipos de transporte, tracción y elevación se observa un incremento del 41.38%, que corresponde a la adquisición de ambulancia.

En lo que se refiere a las demás partidas, no se observa variación en diciembre 31 comparado con el mes de diciembre de la vigencia 2022.

El cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se realiza por el método de línea recta sobre el 100% del valor del activo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES



Los intangibles asociados con el mantenimiento del software se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Activos intangibles	243,781,314	215,958,868	12.88%	138.96%	100.09%
Amortización acumulada de intangibles	219,806,177	106,420,150	106.55%	-125.29%	-49.32%
Activos diferidos	151,463,204	106,232,598	42.58%	86.33%	49.23%
Total	175,438,341	215,771,316	-18.69%	100.00%	100.00%

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN N DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
Bienes y servicios pagados por anticipado	120,696,513	53,668,220	124.89%	9.04%	98.95%
Avances y anticipos entregados	1,213,141,764	0	0.00%	90.91%	0.00%
Recursos entregados en administración	657,293	571,037	15.11%	0.05%	1.05%
Total	1,334,495,570	54,239,257	2360.39%	100.00%	100.00%

Generalidades

El valor de bienes y servicios pagados por anticipado corresponde a pólizas que son adquiridas por la entidad para asegurar todos sus bienes, derechos y obligaciones; los cuales se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Los recursos entregados en administración constituyen depósitos en fiducias que corresponden excedentes financieros en la prestación de servicios.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Cuentas por pagar	Cuentas por pagar			% Participación		
	Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
Adquisición de bienes y servicios nacionales		0	258,431,414	-100.00%	0.00%	61.19%
Recursos a favor de terceros		90,692,519	79,678,978	13.82%	100.00%	18.87%
Descuentos de nómina		0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		0	49,903,136	-100.00%	0.00%	11.82%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		0	34,300,914	-100.00%	0.00%	8.12%
Otras cuentas por pagar		0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Total		90,692,519	422,314,442	-78.52%	100.00%	100.00%

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios nacionales a 31 de diciembre de 2023, se evidencia cancelación de todas las adquisiciones y servicios, reflejándose una disminución 100% comparado con diciembre de 2022.

21.1.2. Recursos a favor de terceros

↓

Dentro de las cuentas por pagar el rubro correspondiente a recursos a favor de terceros presenta un incremento a 31 de diciembre de 2023 del 13.82%, comparado con diciembre de 2022, que corresponden a consignaciones por reclasificar y por identificar; sin embargo es de anotar que pese a las solicitudes insistentes por parte de la ESE no se ha logrado determinar la información con respecto a los pagos que realizan las EAPBS Comfamiliar, Coosalud, sanitas, Nueva EPS, Compensar, comparte entre otras toda vez que se ha remitido por parte de la ERP la relación de las facturas que fueron canceladas para efectuar el descargue de la respectiva cartera por prestación de servicios de salud e incapacidades, por lo tanto se sugiere hacer depuración de estas cuentas. A continuación se presenta de manera detallada el valor y saldo por tercero:

Tercero		Valor
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS	38,423,907
900226715	COOSALUD EPSS	18,828,661
860066942	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	14,668,263
804002105	COMPARTA EPSS COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA	7,012,480
890102044	CAJACOPI ARS	1,633,684
901153500	MEDISALUD UT	1,017,200
899999831	CAPRECOM 2-003	737,718
830003564	FAMISANAR EPS	309,186
901543211	CAJACOPI EPS SAS	257,160
891800209	COMFAMILIAR HUILA ARS REGIONAL BOYACA	171,971
891800330	UNISALUD UPTC	21,200
800112806	Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia	8,200
830113831	ALIANSA SALUD EPS	6,200
830039670	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	5,300
900801209	POLICIA METROPOLITANA	5,300
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	4,800
806008394	MUTUAL SER EPS-S	3,500
	CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICACION DE TERCERO	6,233,451
	TOTAL CONSIGNACIONES POR CLASIFICAR	89,348,181

21.1.3. Retención en la fuente e impuestos de timbre

Retención en la fuente correspondiente al mes de diciembre que se cancela a 31 de diciembre de 2023 de igual manera ocurre con los impuestos contribuciones y tasas.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

% Participación

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
Cesantías	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses a las cesantías	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Vacaciones	72,744,030	74,714,888	-2.64%	55.54%	43.24%
Prima de vacaciones	51,960,025	53,367,781	-2.64%	39.67%	30.89%
Prima de servicios	0	26,572,664	-100.00%	0.00%	15.38%
Prima de navidad	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Bonificaciones	6,276,639	18,119,906	-65.36%	4.79%	10.49%
Total	130,980,694	172,775,239	-24.19%	100.00%	100.00%

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Presenta una disminución del 24.19% de beneficios a empleados, correspondiente a prestaciones sociales de personal de nómina planta de la vigencia 2023 pendientes por pagar, evidenciándose el pago según la exigibilidad de las mismas.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN 2023 vs 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Litigios y demandas	47,556,701	47,556,701	0.00%	100.00%	100.00%
Total	47,556,701	47,556,701	0.00%	100.00%	100.00%

23.1. Litigios y demandas

Con respecto a las provisiones por litigios y demandas a diciembre 31 de la vigencia 2023; según matriz de procesos judiciales, la entidad cuenta con seis procesos judiciales, a nombre de Sandra Patricia Guevara por la cuantía de \$10.464.761 y Martha Cecilia Sosa



Pacheco por la suma de \$68.366.426; por acción de nulidad y restablecimiento del derecho, que según cálculo de estimación para los procesos jurídicos corresponde a la suma de \$47.556.701, los cuales a la fecha presentan una probabilidad de riesgo alto.

23.2. Provisiones diversas

No aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Representa el valor recibidos por la empresa, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas de servicio, fondo para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN 2021 vs 2020	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Ventas	211,493,488	141,478,099	49.49%	5.59%	42.68%
INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	3,570,978,638	190,000,000	1779.46%	94.41%	57.32%
Total	3,782,472,126	331,478,099	1041.09%	100.00%	100.00%

Los anticipos sobre convenios y acuerdos por valor \$1.770.978.638, que corresponde a convenio con la alcaldía Municipal de Sogamoso, se reclasifica a ingresos diferidos por subvenciones; donde se encuentran registrados de igual forma los recursos transferidos por la Gobernación de Boyacá; para aunar esfuerzos para la construcción de la UBA Magdalena, y la suma de \$211.493.488 que corresponde a ingresos recibidos por anticipado del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo \$136.710.700 y \$25.955.900, debido a que se encuentra pendiente la aprobación por el Ministerios de Salud de acuerdo a la ejecución del Plan Nacional de Vacunación Covid-19, según los lineamientos establecidos para el trámite y pago de dichas cuentas. También se encuentra la suma de \$48.662.658 de Nueva EPS, la cual se encuentra pendiente de facturar para realizar su respectivo cruce.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,986,100	4,986,100
Bienes y derechos retirados	235,737,625	235,737,625
Facturación glosada en venta de serv de salud	10,930,608	3,473,946
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-4,986,100	-4,986,100



Deudoras de Control por contra (CR)	-	-
	246,668,233	239,211,571
Total	0	0

De donde la partida de litigios corresponde al proceso ejecutivo contra colombiana de salud por la suma de \$4.986.100.

En cuanto a bienes y derechos retirados de propiedad planta y equipo; el saldo corresponde a ajustes contables de la vigencia 2014.

En el rubro de facturación glosada que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión, y en sus respectivos soportes en venta de servicio de salud con corte a 31 de diciembre 2023 corresponde a \$10.930.608 para las cuentas 8333 y 8915 corresponden las glosas a Nueva EPS, Sanitas, capital salud, Cajacopi entre otras. Es importante aclarar que Coosalud EPS presenta la suma de \$143.898.772 correspondiente a la vigencia 2021 que se encuentran en proceso de revisión y de conciliación.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Litigios y mecanismos alternativos	0	123,525,542
Bienes recibidos en custodia	169,349,790	500,361,270
Responsabilidades Conting. Por contra (DB)	0	-123,525,542
Acreedores de control por contra (DB)	-169,349,790	-500,361,270
Total	0	0

La partida de litigios y mecanismos alternativos corresponde a la acción de nulidad y restablecimiento del derecho a nombre de Sonia Esther Romero Pineda por la suma de \$21.722.400, de los cuales según cálculo estimado para procesos judiciales, se determina una probabilidad media, motivo por el cual se provisiona en cuentas de orden la suma de \$8.765.975 saldo que se refleja a septiembre 30 de 2023, que con respecto a 31 de diciembre de 2023, según tabla de procesos jurídicos para el 4to trimestre de 2023 a culminado la probabilidad de perdida.

En bienes recibidos en custodia corresponden a terrenos y edificaciones que se encuentran en comodatos de los cuales para el mes de septiembre se depuró dicha información según informe de recursos físicos.

En lo referente a la cuenta 9 se ha registrado los bienes y valores procedentes de la depuración de saldos del balance con respecto al saneamiento de la propiedad planta y equipo.

NOTA 27. PATRIMONIO

Representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades que conforman el sector público.

Capital Fiscal



Está constituido por los aportes iniciales por la entidad Territorial, en el momento de la conformación de SALUD SOGAMOSO E.S.E. entidad descentralizada del orden municipal.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN N DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Capital fiscal	6,246,304,387	6,246,304,387	0.00%	38.37%	43.40%
Resultados Ejercicios anteriores	8,050,548,941	8,136,413,396	-1.06%	49.45%	56.53%
Resultado del ejercicio	1,983,572,746	10,449,078	18883.23%	12.18%	0.07%
Total	16,280,426,074	14,393,166,861	13.11%	100.00%	100.00%

27.1. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor del acumulado de ejercicios anteriores, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

En el mes de enero de 2023, se traslada a resultados de ejercicios anteriores la utilidad de la vigencia 2022, por valor de \$10.449.078.

27.2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Representa el valor obtenido por la empresa, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

La utilidad con corte a diciembre 31 de 2023 asciende a \$1.983.572.746, mientras que para la vigencia 2022 con corte a diciembre, registró una utilidad de \$10.449.078. Es de aclarar que la utilidad para la vigencia 2023 presentó un incremento representativo, lo cual obedece al incremento en los ingresos con el 44.85% por prestación de servicios de salud.

También el incremento obedece a otros ingresos como son las trasferencia y subvenciones e ingresos financieros, ajuste al peso, reversión de deterioro en cuentas por cobrar.

Así mismo se presenta Incremento en los costos y gastos para la atención oportuna a la prestación de servicios de salud.

El resultado de ejercicios anteriores presenta una disminución del 1.06%; debido a que en la partida de terrenos y edificaciones, se realiza ajuste por la suma de \$156.765.638; ya que es necesario la reclasificación de la cuenta contable, que por error se registra el valor del área total de 1286 metros cuadrados por la suma de \$439.217.000 en la cuenta terrenos; siendo necesario aclarar que el área objeto de cesión gratuita del predio Magdalena, solo corresponde a 1.004 metros cuadrados, dentro de los cuales 177 metros cuadrados corresponden a una área construida, según escritura pública No. 1841; donde se presenta aclaración a la escritura 981 del 28 de Julio del 2020.



NOTA 28. INGRESOS

Composición

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Venta de servicios	13,155,748,553	9,082,274,888	44.85%	100.00%	100.00%
Costo de ventas	9,003,497,182	8,360,314,990	7.69%	68.44%	92.05%
Utilidad bruta	4,152,251,371	721,959,898	475.14%	31.56%	7.95%

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud con corte a 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$13.155.748.553, con un incremento de 44.85%, que corresponde al reajuste de la UPC e incremento en la venta de servicios por las contrataciones adelantadas con las diferentes ERP presentes en el municipio.

El incremento también obedece a la inclusión de nuevos servicios de Nueva EPS correspondientes al mes de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023; a su vez se suscribe contrato por prestación de servicios, con la organización Internacional para las Migraciones y el PIC Departamental en el mes de julio se factura el retroactivo de los meses de febrero marzo y abril de la presente vigencia con por el incremento del valor usuario mes.

Las devoluciones con corte a 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$57.680.439, corresponden a mayor valor facturado a Coosalud por la suma de \$9.863.173, la suma de \$32.522.005 a Gobernación de Boyacá según acta de liquidación del contrato 2276 de 2022 ya que no se ejecutaron todas las actividades y Compensar por la suma de \$15.273.861 por aceptación factura 31307 según aceptación plataforma Elyon; mientras que para la vigencia 2022 reporta la suma de \$567.506.210 que corresponde a la anulación de facturación por concepto de errores en las mismas.

Los costos de venta incrementan en 7.69%, reflejándose en la partida de actividades de promoción y prevención, laboratorio clínico, farmacia e insumos hospitalarios; teniendo en cuenta el incremento de usuarios.

Es de anotar que pese al reajuste salarial correspondiente al 14.62% se refleja una austeridad en los costos para el presente mes.

28.1. Subvenciones

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Donaciones	0	2,380,000	-100.00%	0.00%	0.16%

Subvenciones por recursos	216,632,270	1,511,616,050	-85.67%	100.00%	99.84%
Total	216,632,270	1,513,996,050	-85.69%	100.00%	100.00%

La subvención corresponde a donación por la Organización para las Migraciones de: dotación hospitalaria por la suma de \$26.632.270 y los recursos entregados por la suma de \$190.000.000, según resolución 2539 de 2022 por el Ministerio de Hacienda y crédito público para la adquisición de una ambulancia la cual ya fue adquirida y puesta en marcha; que comparado con la vigencia 2022 el Municipio de Sogamoso apporto recursos para adelantar el proceso de construcción de la UBA Monquirá por la suma de \$1.494.963.722.

28.2. Otros Ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Otros ingresos Financieros	154,885,645	43,782,025	253.77%	70.68%	27.28%
Recuperaciones	0	1,475,367	-100.00%	0.00%	0.92%
Otros ingresos diversos	12,337,452	2,419,791	409.86%	5.63%	1.51%
Cuentas por cobrar (reversión de las pérdidas por deterioro de valor)	51,915,935	112,837,412	-53.99%	23.69%	70.30%
Total	219,139,032	160,514,595	36.52%	100.00%	100.00%

- Los ingresos financieros representados en la cuenta 4802, correspondiente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros de la entidad y un CDT, evidenciándose un incremento del 253.77%, en este periodo. También se encuentran recuperaciones, otros ingresos diversos que corresponde a valores ajuste de pago de impuestos y reversión de deterioro en cuentas por cobrar.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los gastos se detallan de la siguiente manera:

% Participación



Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
De administración	2,272,372,002	2,004,691,536	13.35%	87.25%	84.02%
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	311,051,212	228,813,209	35.94%	11.94%	9.59%
Otros gastos	21,026,713	152,516,720	-86.21%	0.81%	6.39%
Total	2,604,449,927	2,386,021,465	9.15%	100.00%	100.00%

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Salud Sogamoso ESE, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, entre otras; detallándose así:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y salarios	780,239,460	626,204,096	24.60%	34.34%	31.24%
Contribuciones efectivas	202,206,914	155,889,299	29.71%	8.90%	7.78%
Aportes sobre la nómina	40,788,517	32,113,200	27.01%	1.79%	1.60%
Prestaciones sociales	265,472,679	227,558,100	16.66%	11.68%	11.35%
Gastos personales diversos	160,535,740	256,907,493	-37.51%	7.06%	12.82%
Gastos generales	815,345,078	698,712,801	16.69%	35.88%	34.85%
Impuestos contribuciones y tasas	7,783,614	7,306,547	6.53%	0.34%	0.36%
Total	2,272,372,002	2,004,691,536	13.35%	100.00%	100.00%

Los gastos operacionales de administración incrementan en el 13.35% a 31 de diciembre 2023, siendo la partida más representativa, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, sueldos y salarios, gastos generales, prestaciones sociales, ; ya que para el mes de junio según Decreto No. 0905 del 2 de junio de 2023 se autoriza el reajuste salarial fijándose un incremento del 14.62% para la vigencia 2023. Así mismo, la partida de gastos generales incrementa en el 16.69%, siendo importante mencionar que el rubro de Seguros Generales presenta un incremento representativo, debido a la adquisición de las pólizas por una



vigencia de 18 meses, así como también se incrementa el valor de propiedad planta y equipo por la culminación del proceso de construcción de la UBA Monquirá, se adquieren equipos de cómputo y equipo biomédico y una nueva ambulancia producto de la gestión realizada ante el Ministerio de Salud y Protección Social, siendo estos bienes objeto de aseguramiento.

29.2. Otros gastos

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Financieros	20,942,366	88,851,345	-76.43%	99.60%	58.26%
Gastos diversos	78,671	460,035	-82.90%	0.37%	0.30%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALS	5,676	322,228	-98.24%	0.03%	0.21%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	0	62,883,112	-100.00%	0.00%	41.23%
Total	21,026,713	152,516,720	-86.21%	100.00%	100.00%

En los gastos financieros por valor de \$20.942.366 corresponden a gastos bancarios; donde se aclara que en esta partida se encuentra la suma de \$5.311.463 por gravamen financiero, así mismo se solicita reintegro de dicha cifra Banco Davivienda, los gastos diversos corresponden a ajustes al peso en los pagos de impuestos.

En la partida de devoluciones y descuentos se registra la suma de \$5.676 que corresponde a la devolución de intereses por concepto en el contrato interadministrativo con la Gobernación de Boyacá No.2276 de 2022 generados desde el mes de noviembre hasta diciembre de 2022 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por recursos girados para la adquisición de la ambulancia.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN DIC 2023 vs DIC 2022	% Participación	
				31/12/2023	31/12/2022
Servicios ambulatorios- Consulta externa y procedimientos	742,563,947	1,143,154,911	-35.04%	8.25%	13.67%
Servicios ambulatorios- Actividades de salud oral	883,448,056	900,423,132	-1.89%	9.81%	10.77%



Servicios ambulatorios- actividades de promoción y prevención	2,984,783,534	2,157,836,709	38.32%	33.15%	25.81%
Servicios ambulatorios- otras actividades extramurales	571,170,194	776,823,430	-26.47%	6.34%	9.29%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	1,000,782,807	877,316,834	14.07%	11.12%	10.49%
Apoyo diagnóstico - imagenología	21,989	398	5424.87 %	0.00%	0.00%
Apoyo terapéutico- Farmacia e insumos hospitalarios	1,324,605,899	1,151,753,152	15.01%	14.71%	13.78%
Servicios conexos a la salud -Medio ambiente	21,483,150	21,235,750	1.17%	0.24%	0.25%
Servicios conexos a la salud -ambulancias	35,560,662	43,754,703	-18.73%	0.39%	0.52%
Servicios conexos a la salud -otros servicios	1,439,076,944	1,288,015,971	11.73%	15.98%	15.41%
Total	9,003,497,182	8,360,314,990	7.69%	100.00%	100.00%

30.1. Costo de ventas de servicios.

Son los indicadores que permiten evaluar la eficiencia del trabajo de la Entidad. En ellos se refleja el nivel de actividad alcanzado, el grado de eficiencia con que se utilizan los fondos y la óptima utilización de los recursos materiales. Los costos representan los recursos consumidos y aplicados a las actividades.

Los costos incrementan en el 7.65% como se mencionó en el comparativo de la nota 28 de ingresos en el cuadro de composición venta de servicios y costo de ventas.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por



separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El estado de flujo de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos/patrimonio neto de la entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar.

La entidad en la actividad operativa muestra la gestión de la empresa en la generación de efectivo proveniente del ciclo de operación (compras, abastecimiento, producción, venta y cobranza), por tanto se considerara que la empresa está siendo administrada de manera óptima y está obteniendo sus recursos de su misma operación, no basándose en deudas y apalancamientos.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
C.C.46.377.505



FIRMA DE CONTADOR
ISABEL GONZALEZ NOVA
T.P.145838-T

Reviso



Firma Subgerente Administrativo y financiero
Viviana Paola Castro Tovar
c.c.46.384.732